

Diario Al día

Julio 2023
 Edición Nº 545
 Máx. 18º-Min.5º
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE PUTAENDO MODELO SUSTENTABLE



Así lo destacó la red global de Hospitales verdes y sustentables.

Pág.5

El UniUni golea a San Marcos de Arica

Pág.4

Interesante oportunidad de capacitación

Pág.6

Trasandino cayó en el sur



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
 +342 425974



Opinión

El derecho a sala cuna para los trabajadores

María Violeta Silva

Magíster en Derecho Laboral

Ex Seremi del Trabajo

En días recientes una empresa fue sancionada por no haber informado a una trabajadora del derecho a sala cuna que le asistía.

Recordemos que el artículo 203 del Código del Trabajo exige a las empresas que ocupan veinte o más trabajadoras de cualquier edad o estado civil, el contar con salas anexas e independientes del local de trabajo, en donde las mujeres puedan dar alimento a sus hijos menores de dos años y dejarlos mientras estén en el trabajo. Este derecho lo tiene también el trabajador o trabajadora a quienes, por sentencia judicial, se le haya confiado el cuidado personal del menor de dos años, siempre que al empleador ya le fuera exigible el deber correlativo.

Agrega la norma que esta obligación se entiende cumplida si la empresa mantiene convenio vigente con una sala cuna particular y que cuente con la autorización del Ministerio de Educación.

Se exige además que el empleador pague el valor de los pasajes por el transporte que deba emplearse para la ida y regreso del menor al respectivo establecimiento.

Mucho se ha discutido sobre lo discriminatoria y limitada que resulta la norma y la necesidad de avanzar hacia una sala cuna universal en que todas las madres trabajadoras, cualquiera sea el número de mujeres que laboran en una empresa, puedan acceder a este beneficio que sería financiado por el Estado.

Sin embargo, mientras sigue la discusión, las empresas están obligadas a cumplir con la norma, la que, en algunas ocasiones genera dificultades prácticas o dudas sobre su aplicación.

Por ello, la Dirección del Trabajo, en diversos Dictámenes ha ido estableciendo algunos parámetros: así por ejemplo, precisa que el empleador que paga los gastos de sala cuna directamente al establecimiento al que la mujer trabajadora lleve sus hijos menores de dos años, cumple con la obligación contenida en el artículo



203 del Código del Trabajo, en la medida que la sala cuna elegida se encuentre ubicada en la misma área geográfica en la que la madre trabajadora reside o cumple sus funciones.

Del mismo modo, el ente fiscalizador ha establecido que el derecho de sala cuna debe otorgarse al trabajador o trabajadora que ha asumido el cuidado de un menor de dos años por haber decretado el tribunal de familia la correspondiente medida de protección o cautela.

A su turno, en febrero del año en curso, ha señalado que en aquellos casos en que exista un certificado médico que aconseje la no concurrencia del menor a sala cuna, las partes pueden alcanzar un acuerdo que les permita fijar el monto equivalente a los gastos que irrogaría la atención del menor en una sala cuna o a los de atención y cuidado en su propio domicilio o en el de la persona que preste los servicios respectivos.

El incumplimiento de estas disposiciones por parte del empleador implica la aplicación de duras sanciones, razón por la cual, la invitación a las empresas es a tomar las medidas para otorgar este derecho y por sobre todo, informar oportunamente a los beneficiarios sobre la cómo acceder a él.



Instituto Agrícola Pascual Baburizza

Busca Docentes:

**Educador Diferencial
o Psicopedagogo**

Para jefatura de curso y apoyo
directo a tutorías de estudiantes.

Interesados enviar CV a

postulacionesiapb@gmail.com

¡Tú puedes ser parte de nuestra comunidad educativa!

Destacan Programa de Separación de Residuos Orgánicos del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel

Las iniciativas de sustentabilidad emprendidas por el hospital putaendino fueron destacadas en el continente. Solo dos hospitales chilenos fueron reconocidos: el Philippe Pinel y el Carlos Van Buren de Valparaíso.

Asumir como una necesidad desarrollar acciones orientadas al cuidado del medio ambiente, la sustentabilidad y la optimización de recursos naturales ha sido parte de la gestión del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel durante los últimos años. Los esfuerzos del hospital putaendino tuvieron un eco importante en la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables, el cual en la última edición de la revista “Hospitales que Cuidan” le otorgó un sitio importante en Latinoamérica y una participación destacada en su quinta conferencia realizada en Colombia.

El programa destacó los logros sólo de dos hospitales chilenos a nivel latinoamericano; el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso y el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo.

En su resumen anual, la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables relevó los logros de este programa, entre los que destaca la recuperación de 64.800 kilogramos de residuos orgánicos y una producción anual de 13.600 kilogramos de tierra orgánica, que ha sido utilizada en los programas de reforestación e implementación de jardines sustentables en el Hospital, además de las canchas de recreación. Esto ha permitido un ahorro de casi 3000 dólares al año.

“Hemos podido palpar a nivel latinoamericano nuestra experiencia como parte de la Red de Hospitales Verdes y Saludables, donde expusimos los objetivos y logros en materia de sustentabilidad y manejo de residuos orgánicos. Nos enorgullece que los esfuerzos que realizamos como Hospital sean reconocidos en instancias tan importantes” declaró el ingeniero agrónomo Juan Gallardo, jefe de la Unidad de Agricultura del Hospital Psiquiátrico de Putaendo.

El Programa de Separación de Residuos Orgánicos que lleva adelante la Unidad de Agricultura contempla la separación de residuos orgánicos de cada unidad donde se preparan alimentos y traslado al centro de aprovechamiento, transformación de residuos orgánicos en compost, fabricación y uso de camas composteras y el desarrollo de invernaderos de producción limpia y de siembra agroecológica donde se siembran plantas para la propagación vegetal.

Esta buena noticia fue relevada por el Dr. Oscar Cruz Bustamante, director del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, quien sostuvo que “para nuestro Hospital es tremendamente significativo que nuestros esfuerzos por contribuir al medio ambiente, generar un impacto positivo en nuestra comunidad y establecer iniciativas orientadas a la sustentabilidad sean reconocidas en el continente, abarcando otra área de desarrollo esencial para la actualidad global”.

Actualmente, el Hospital se encuentra remodelando su plaza principal, la cual será convertida en la primera plaza sustentable de Aconcagua mediante la plantación de especies de bajo consumo hídrico y resistentes a las condiciones climáticas de la zona y la instalación de un sistema de regadío que apunta a reducir el consumo de agua en un 90% en el plazo de un año.



Abierta postulación a cursos Sence gratuitos con continuidad de estudios en el CFT Estatal

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Valparaíso abrió la postulación a los cursos Sence correspondientes al año 2023, capacitaciones en oficios gratuitas para la sede Los Andes que comenzarán a ejecutarse a partir del mes de agosto.

Uno de los beneficios es la posibilidad de hacer continuidad de estudios en el CFT Estatal una vez finalizado y aprobado el curso. A través de la convalidación, el estudiante podrá matricularse en la institución y cursar una carrera técnica para el período académico 2024.

Además del beneficio de la continuidad de estudios, destaca un subsidio diario de \$4.000 para cada

inscrito, un subsidio al cuidado infantil de \$5.000 y acompañamiento de postulación a Gratuidad para estudiar en el CFT Estatal.

Para postular, es requisito ser parte del 60% más vulnerable de la población, según Registro Social de Hogares, poseer licencia de Enseñanza Media y no poseer un título de educación superior.

Oferta de cursos

Para la sede Los Andes, están disponibles los cursos Administración de Recursos Humanos con Inglés y Administración Logística. Los interesados deben postular en www.tecnologicovalparaiso.cl.




Nicolás Antonio Barrera Ortiz
ABOGADO

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218




Martes y miércoles de 12:30 a 23:30 hrs.
Jueves a sábado de 12:30 a 00:30 hrs.
Domingo de 12:30 a 18:00 hrs.

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103 ☎ 2 2985 6639



VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORÍA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora Jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas
📍 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay

☎ +56 9 53-30-79-16



El UniUni en busca del líder

Tras un nuevo triunfo, esta vez frente a San Marcos de Arica, los albirrojos se acercan al liderato del torneo de la primera b.

Luego de ganar en calidad de visita a Deportes Antofagasta en el norte del país, los sanfelipeños se prepararon para consolidar su juego y dejar los tres puntos en casa frente a otro del norte.

Fue así como los sanfelipeños saltaron al reducto de

Maipú, en un lluvioso día, donde debían imponer sus términos para abrochar los tres puntos y acercarse al liderato lo más posible.

Fue así como el día sábado el mediodía y ante la fiel hinchada que a pesar de las condiciones climáticas llegó al estadio los albirrojos cumplieron con creces. Finalmente con goles de Jara por dos y de Monreal se quedaron con los puntos entusiasmando a la hinchada con el ascenso.



Foto gentileza RadioAconcagua

EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES 21 JUL	SÁBADO 22 JUL	DOMINGO 23 JUL	LUNES 24 JUL	MARTES 25 JUL	MIÉRCOLES 26 JUL	JUEVES 27 JUL
50% 0.2 mm	90% 15 mm					
16° / 9°	11° / 6°	13° / 4°	18° / 5°	17° / 6°	18° / 6°	21° / 9°
6-23 km/h	6-27 km/h	3-22 km/h	5-20 km/h	7- 22 km/h	4-19 km/h	5-19 km/h



Trasandino cayó de visita

Los verdes perdieron en calidad de visita frente a Iberia por tres goles a cero en una dura derrota.

Los andinos se habían preparado para enfrentar en el sur a Iberia de Los Angeles, sin embargo se encontraron con un difícil rival que los derrotó por tres goles a cero.

Los andinos deberán dar vuelta la página para disputar la próxima semana, donde además se disputará la Copa Aniversario de Los Andes en el Estadio Regional de la comuna.



EL SENDERO A LA CASA PROPIA



Sala de ventas: Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota

Proyecto: Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

www.inmobiliariainca.cl

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4 TIPOS DE
VIVIENDA | DESDE UF
2.057

